

AUTORIDAD DE  
SUPERVISIÓN DEL  
SISTEMA FINANCIERO  
ASFI

Consideraciones

**MV**  
**SISTEMA DE**  
**INFORMACIÓN**  
**FINANCIERA**



Jefatura de Tecnologías  
de Información y Comunicación  
Administración de Control y Operaciones

**SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE EMISORES**

**SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE EMISORES**

La Información Financiera es enviada en forma trimestral por las empresas emisoras a través de correo electrónico.

El Sistema de Información Financiera contiene:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Flujo Efectivo
- Evolución del Patrimonio

**Objetivos del Sistema**

- Contar con una herramienta de análisis y supervisión que permita de manera oportuna y confiable monitorear bajo un mismo PUC los Estados Financieros de la Empresas Emisoras.
- Automatizar las actividades y procesos de carga y validación de la información enviada por las entidades supervisadas.
- Generar una base de datos única de:
  - Balance General.
  - Estado de Resultados.
  - Flujo de Efectivo.
  - Evolución de Patrimonio.
  - Notas del Balance General y Estado de Resultados.
- Realizar en forma más eficiente y segura el traspaso de información de las empresas emisoras a la Intendencia de Valores.

**Funciones del Sistema**

**EL SISTEMA PERMITE: Desde el punto de vista de las empresas emisoras.**

**Función**

Adecuar el Plan Único de Cuentas de acuerdo a su contabilidad

Cargar la Información Financiera

Validar la Información Financiera

Imprimir Reportes

Generar archivos para la Bolsa Boliviana de Valores

Sacar respaldo y recuperar la Base de Datos

Transferir Información a ASFI

**EL SISTEMA PERMITE: Desde el punto de vista de las empresas emisoras.**

**Función**

Consolidar la información en una Base de Datos Relacional.

Generar Índices Financieros

Brindar información a requerimiento de los usuarios a través de Cubos Olap y de la Página WEB